

El veredicto judicial, de primera instancia, fue emitido en contra de un sujeto que lesionó con cuchillo a una mujer en agosto del presente año, en calles de la delegación Venustiano Carranza. A tres meses de iniciado el proceso penal, el Ministerio ...Leer todo el artículo »

**Leer más:** [Alertas de Google - Delegación Venustiano Carranza](#)